

EL DIARIO DE ZARAGOZA.

PEJ POLÍTICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

ZARAGOZA.— 3 meses 4 ptas. Un número suelto. . .
6 id. 7-50 : Idem id. atras
12 id. 14-50 :

REDACCION Y ADMINISTRACION, COSO, 61.

La correspondencia se dirigirá al director
DON CARLOS VARA DE AZNAREZ.

PRECIOS DE SUSCRICION.

PROVINCIAS...— 3 meses 5-50 ptas. ESTADOS com. prendidos en la 3 meses 6-50 ptas.
ISLA DE CUBA...— 3 id. 7 : union postal.
FILIPINAS...— 3 id. 9 :

ALADREN ALBERTO

ha trasladado su establecimiento de
PLATERÍA Y JOYERÍA
á la calle de D. ALFONSO I, número 25

GRAN LIQUIDACION

por cesacion de comercio de la joyería y platería de Ortega y Romero, Alfonso I, 31; en la misma se traspasa el local con estantería, aparatos de alumbrado y escaparates.
53 12-d

LA MADRILEÑA, SAN FELIPE, 13, SU
anuncio, en la 4.ª pagina.

LLAMAMOS LA ATENCION SOBRE EL
anuncio de la lito-tipografía de A. A. Oliván é
hijo.

EL DIARIO.

Los cambios de gobernadores.

Hace dias que se viene anunciando una contradanza general de gobernadores en casi todas las provincias de España. Termina el periodo electoral, y siendo muchos gobernadores los que han sido elegidos diputados, y otros los que han de ser trasladados á instancia suya ó por disposicion del gobierno, van á ser muy pocas las provincias que conserven los actuales gobernadores.

Esto nos ofrece ocasion para lamentar una vez más la conducta que en el periodo electoral han seguido estas autoridades, y en particular, por ser la que más de cerca nos toca, la de esta provincia.

Van de gobernadores á una provincia donde nadie los conoce, ni tienen afeciones ni intereses; llevan el principal, si no exclusivo, objeto de hacer las elecciones; tienen la mision esencial de sacar triunfantes á toda costa y sin reparar en medios los candidatos adictos, y como llevan carta blanca del gobierno y no tienen interés ninguno en la provincia, hacen cuanto se les antoja; concluyen las elecciones, ellos mismos han salido diputados (como sucede con el Sr. Fernandez), con lo cual adquieren un *bill* de indemnidad, pues así no autoriza el Congreso su procesamiento, aun cuando hayan cometido las mayores tropelias, y si no son diputados, el gobierno los asciende en *justa recompensa á sus servicios*, y resulta el atrevimiento triunfante, premiado el abuso, los pueblos deshechos, la administracion desquiciada y la autoridad por su conducta censurable en desprestigio.

Este es el cuadro que presenta ahora España, ó ofrece presentar dentro de pocos dias. Los alcaldes llamados al despacho del gobernador, fuertemente cohibidos por las amenazas unas veces, alhagados otras por seductoras promesas, verán ahogarse en flor sus esperanzas, ó se convencerán de que aquellas amenazas no fueron más que un cebo para adquirir votos y obtener el triunfo del candidato ministerial. El gobernador se vá, y ni se acuerda de sus promesas ni de sus amenazas. El pueblo es el que sufre, el alcalde el que se vé burlado, y luego los gobernadores se jactan de su triunfo y se rien de la credulidad de los alcaldes.

Hé aquí un defecto esencial de la doctrina que generalmente prevalece de que los gobernadores sean extraños á las provincias de su mando. Nosotros creemos que las ventajas que esto reporta no compensa sus graves inconvenientes. Si el gobernador hubiere de vivir cesado en su cargo, entre sus gobernados, ya miraría mucho más su conducta para no crearse una permanente enemistad.

Peró de todos modos, bueno es que los alcaldes de los pueblos, que ahora se ven según se nos informa requeridos de *cierto modo* para obtener el triunfo en la eleccion senatorial como se obtuvo en la de diputados y por los mismos sinceros medios; recuerden eso, que los gobernadores se van y los alcaldes se quedan. Es decir, que lo que aquellos ofrecen ó amenazan es solo con afecto pasajero y del momento. No lo olviden, y quizá se pudieran evitar una porcion de espectáculos lastimosos que hoy se verifican, y que no dicen muy bien de la autoridad que los motiva.

DIPUTACION PROVINCIAL

Con asistencia de 16 diputados, celebró sesion á las cinco de la tarde de ayer, la Diputacion provincial.

Leida el acta de la sesion anterior, y aprobada que fué, el señor Sancho y Gil tomó la palabra para rogar á la Comision provincial tenga un poco más de actividad en lo que respecta á la reparticion de los diplomas concedidos con motivo de servicios prestados durante la epidemia.

El señor Castillon contesta que la Comision ha ejecutado los acuerdos tomados y ya anunció que los interesados pasaran á recoger los diplomas á secretaría, y que si no los tienen de ellos es la culpa.

Dáse lectura de una proposicion que honra á sus firmantes, nuestro querido amigo el excelentísimo señor D. Rafael Cistué y al señor Ojeda.

La proposicion trata de prevenir los perjuicios que á los viticultores resultarian, de llegar á efecto algunos proyectos del ministro de Hacienda de Francia, cuyos proyectos se refieren á aumentar el precio de entrada de nuestros vinos en esta nacion.

El señor Marton dice algunas palabras para esclarecer el fondo de la proposicion y que pase á la Comision de Fomento.

El señor Cistué opina lo mismo. Se toma en consideracion y se declara urgente, pasando á la Comision de Fomento á fin de que la ejecute tomando en cuenta las observaciones hechas por el señor Marton.

Dióse cuenta de una invitacion remitida por la hermandad de la Sangre de Cristo á la Diputacion, para asistir á la solemne procesion de Viernes Santo.

Varios diputados emitieron ideas diversas acerca de este asunto, acordando dar por terminada la cuestion de etiqueta con el Ayuntamiento y asistir á la procesion.

A continuacion se leyó un dictámen de la revisora, en el expediente sobre formalizacion de la partida de 186.233'45 pesetas, que bajo el epigrafe de libramiento en suspenso figura en arqueo.

El señor Marton hizo uso de la palabra para rogar á los señores diputados se fijen en este dictámen para no votar cosas impertinentes; despues de hacer historia en este expediente hace algunas atinadas consideraciones de derecho administrativo para venir á parar que una de dos; ó puede interponerse demanda ante el Consejo de Estado ó ante el tribunal de Cuentas.

Si lo primero, dice, cuesta mucho dinero, y si optamos por lo segundo, hay el inconveniente de que el tribunal de Cuentas es el panteon donde duermen el sueño del olvido, miles de expedientes de esta clase, pero hay en cambio la ventaja de que tarde ó temprano lo resolverá sin que nos cueste dinero, y de que se resuelva éest más ó ménos pronto, la diputacion gestionará lo que crea más conveniente.

Este último creo que es el último camino.

Toma la palabra el Sr. Laguna para decir que á la comision se le ofrecieron esos inconvenientes, pero que sus consideraciones no son obstáculo para que se apruebe lo propuesto por el Sr. Marton.

La revisora se encontró con los hechos consumados, pero nada se pierde con esto para la interposicion de un recurso, puesto que hay seis meses de tiempo.

El Sr. García Gil desea saber si la comision provincial ha gestionado algo en este asunto.

El Sr. Castillon dá cuenta de los acuerdos tomados por la citada comision, los cuales constan en el expediente.

El Sr. García Gil, en vista de estos acuerdos, cree que la Diputacion puede aprobarlos, así como el dictámen de la comision revisora, sin perjuicio de interponer recurso ante el tribunal de Cuentas, en el momento en que sea conocida la determinacion del ministro de Gobernacion.

El Sr. Marton dice que no censura á nadie, pero que no puede aprobar el dictámen, y creo que debe interponerse recurso contra la real orden.

Queda retirado el dictámen.
El secretario segundo Sr. Lamana dá cuen-

ta de un dictámen de la comision de Fomento en el remitido por D. Bruno Solano, acerca de un insecto encontrado en los viñedos plantados en términos de Ambel y Bulbuento.

El dictámen del Sr. Solano dice que no reviste el carácter de plaga asoladora, y que podría emplearse aquí la disolucion de sulfuro de calcio, dicha en otras ocasiones.

El Sr. Ojeda propone que conste en acta el reconocimiento de la Diputacion por la conducta del alcalde de Ambel, primero que ha dado cuenta de este asunto. Con respecto al dictámen, la corporacion acuerda se dé publicidad á lo expuesto por el Sr. Solano.

Despues de aprobar algunos dictámenes de la comision revisora, se levanta la sesion. Eran las seis y treinta minutos.

Correspondencia particular de «El Diario.»

Madrid 15 de Abril de 1886.

Sr. Director de EL DIARIO.

Mi estimado compañero: Si el señor Sagasta, no fuera tan responsable, como es de las complicaciones que le crean siempre su desaceretada gestion gubernamental, sería cosa de tenerle lástima y aun de ayudarle á salvar los escollos; porque jamás un presidente del Consejo se ha visto en situacion tan desairada ni abrumado con tantas dificultades, como las que rodean al jefe de la fusion.

Merced á su sistema de aplazarlo todo, ha logrado que algunas de las complicaciones se resuelvan por sí solas, aunque siempre con grave daño de la autoridad y prestigio que debe tener un jefe de partido que preside una situacion.

Peró el conflicto de ahora es de las que exigen dotes especiales y prestigio grande para buscarle una buena solución. Como el Sr. Sagasta carece de lo uno y de lo otro estallará la tormenta que amenaza destruir el edificio ministerial.

El marqués de la Vega de Armijo es mal enemigo, y cuando se forma un propósito no desiste de él. Se ha propuesto dar la batalla al gobierno y se la dará.

Por otro lado, el señor Martos tiene la pretension de que su nombre se respete de tal modo, que no haya nadie dentro de la mayoría parlamentaria que se oponga á que sea elegido presidente del Congreso.

Y de tal modo quiere la incondicional conformidad de todos, que anoche decía á cuantos querian oírle que si hay un solo ministerial que se oponga á su candidatura, él la retira, porque no está dispuesto á sostener la lucha ni consiente que se tome su nombre para dejarlo en mala situacion.

Me estimo lo bastante, añadía el señor Martos, para no consentir que ni el gobierno, ni el marqués, ni nadie tome mi nombre como pretesto para sus cábalas y combinaciones.

Algo han debido tranquilizar al señor Martos las seguridades que le han dado los ministros de que él será el único candidato á la presidencia. Pero ¿y á los ministros, quién los tranquiliza?

Por el comunicado de Vega Armijo que anoche publicaron los periódicos, viene á decir en resumen que el marqués no presentará su candidatura; pero que no se opone á que la presenten sus amigos.

El nudo pues, no hay quien lo desate, y á última hora habrá que cortarlo con grave riesgo de la situacion.

El Consejo de ministros de hoy no ha habido más nota saliente que el haber firmado S. M. el indulto del señor duque de Sevilla.

Segun nos dijo el ministro de Gracia y Justicia, el hijo del infante D. Enrique pasará á las Baleares, de donde no podrá salir sin que lo autorice el gobierno.

Preguntando á varios consejeros si se habian ocupado de la dimision del

general Salamanca, nos contestaron que ni poco ni mucho habian tratado del asunto.

Acerca de la actitud del general Salamanca, decía hoy el ministro de la Guerra:

Para que retire la dimision, no me ha faltado más que incarme de rodillas. Pero si insiste en ella, no por eso se na de hundir el firmamento, ni se ha de perder la Administracion militar.

Se asegura hoy que, á pesar de cuanto se viene diciendo, no llegará á veinte mil los votos que reuna el señor Pi para la acumulacion.

Esta tarde á las cuatro fué al ministerio de Fomento una numerosa comision del círculo de la Union mercantil, á felicitar al Sr. Montero Rios, por su acierto, al crear las Cámaras de Comercio, cuya necesidad era generalmente sentida.

La presidia el Sr. Prats, que dió los más calurosos parabienes al señor ministro por su idea, en nombre de la sociedad que representaba, y le ofreció el concurso de la asociacion para darle forma práctica.

El Sr. Montero Rios dió las gracias á la comision por sus felicitaciones, é indicó que no ha hecho más que atender al deseo y á las necesidades de su patria, y añade que había consignado en el presupuesto una respetable suma para la creacion de escuelas de Comercio y aumentar las de Bellas Artes.

El Sr. Zapatero, de la comision, expresó su deseo de que el círculo de la Union mercantil fuera la primera Cámara de Comercio española, para que sirviera de modelo á las que se crearan.

La comision se retiró sumamente complacida.

Celebrábase Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M. la Reina.

Conmutábase la condena del duque de Sevilla por la de confinamiento en las islas Baleares, y se ha firmado por la Reina varios decretos relativos á la adquisicion de cañones Hotchbeil, salitre y madera de sauce para fabricacion de pólvora.

El ministro de Gracia y Justicia llevó á la firma varios decretos de indulto, y el nombramiento del Sr. Bausel para el cargo de dean de la catedral de Leon.

El de Gobernacion, uno disponiendo que las prisiones correccionales se extinguían en las cárceles de las Audiencias sentenciadoras.

Se ha dicho en el salon de conferencias que en el Consejo de hoy se había firmado el decreto admitiendo la dimision al general Salamanca, pero que no se publicará en la *Gaceta*, hasta despues de terminar éste, varios expedientes sobre reformas en la administracion militar.

El señor ministro de la Guerra ha guardado gran reserva sobre el asunto.

Comunican de Avila, que la linea férrea continúa interrumpida, á causa de continuar los desprendimientos en la trinchera inmediata al túnel de Val-despino.

La Reina se halla bastante menos molestada que ayer, pero á pesar de esto, ya no recibirá en audiencia particular hasta despues del alumbramiento.

En Búrgos se ha declarado un violento incendio en los pajares del cuartel de caballería. Como las fachadas de dicho edificio se hallan cubiertas de palomillas del telégrafo, se teme una completa incomunicacion.

Ha conferenciado con el presidente del Consejo de ministros, el señor conde de Xiquena.

El gobierno se halla resuelto á votar inte-gra la candidatura del señor Márto para la presidencia del Congreso, en contra de la del señor marqués de la Vega de Armijo, el que ha declarado, al presidente del Consejo, que á pesar de haber desistido de su propósito, varios amigos políticos tratan de darle sus sufragios. El Sr. Márto también ha dicho que renuncia á dicha presidencia.

Bolsa.—Contado, 58'60.—Fin mes, 58'65.—Próximo, 00'00.—Exterior, 58'00.—Amortizable, 75'55.—Cubas, 88'85.—Banco de España, 337'00.—Barcelona, interior, 58'55.—Exterior, 58'55.—Londres, 56'75.

De V. afectísimo.—M.

Madrid 15 de Abril de 1886.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mío: La carta del señor marqués de la Vega de Armijo que publica anoche *El Correo* ha venido á empeorar la situación del señor Márto, pues tiene que adoptar el mismo criterio que el prohombre centralista, sino quiere que aparezca otorgado por la merced, lo que únicamente debe obtenerse por los propios méritos.

El caso no ofrece lugar á dudas. La mayoría, no sólo es adicta personalmente al Sr. Sagasta, sino que representa el criterio fusionista puro; un candidato para la presidencia, sacado de su seno, la representaría con legítimos títulos y por derecho propio, pero no otro algún jefe ó representante de cualquiera de las fracciones que han venido á aumentar las fuerzas del partido liberal-dinástico. En este supuesto está en lo firme el marqués de la Vega de Armijo; hay cosas que por honrosas que sean no se pretenden y que á los partidos toca adjudicar. Mucho más debió añadir, cuando el que las desea pertenece circunstancialmente á la iglesia fusionista y su felicidad está prendida con alfileres.

Todo esto no obsta para que muchos ministeriales digan que, á pesar de tanta habilidad, el candidato que se presentará y votará á mayoría, no será otro que el señor Márto. Pero ¿tendrá esto lugar sin interrupción del gobierno? Hé aquí lo que es preciso saber. De todos modos, no se puede negar que entre los nuevos diputados sagastinos, la generalidad vería con gusto que fuese otro el encargado de presidir, los actos de la asamblea; porque elocuencia y autoridad tendrá toda la que se quiera el Sr. Márto, pero con las simpatías no sucede lo mismo.

La baja de 25 céntimos que ayer experimentó la bolsa, atribuyóse á muchas causas, pero principalmente á la cuestión de orden público; sin embargo, como en los centros oficiales se niegan estos rumores, habrá que atenerse para explicar la depreciación á lo que dicen algunos especuladores, y es, que la alarma la produjeron los telegramas de París donde reina la desconfianza por la agitación socialista y la cuestión de Oriente.

Un periódico manifiesta que es muy posible que el general Salamanca, se deje persuadir el fin y retire la dimisión que tiene presentada. Ignora si obtendrá ese resultado porque suspira el señor Jovellar, pero oyendo á los amigos del primero se presenta como muy dudosa la referida solución. El propósito del general Salamanca es firmísimo y no hay razones que puedan hacerle desistir de él. Veremos quién acierta.

La lucha entre integristas y transigentes continúa avivándose por momentos. Según mis noticias el señor Nocedal se muestra estos días satisfecho porque espera muy pronto la confirmación de los antiguos poderes que le fueron otorgados á su señor padre y que después él disfrutó. No se si esto se confirmará, pues también los amigos del señor Villoslada insisten en que la jefatura le ha sido concedida á éste y que nada hace creer que le sea retirada.

La salida de dos batallones de cazadores para el campamento de Carabanchel, era hoy comentada en algunos círculos.

Suyo afectísimo.—N.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Viena 13 (5'20 tarde).—A la invitación que ha recibido el príncipe Alejandro para descargarse del mando

de la Rumelia oriental, ha contestado que ántes le es necesario oír las voces y las exigencias de su nueva nación sobre la revisión del *statu quo* orgánico.

Cuando él conozca sus exigencias y le conste que el pueblo está conforme con que él los gobierne, se encargará del mando de la Rumelia; antes en manera alguna, lo hará, pues no quiere imponerse como á él se le han impuesto las potencias.

Londres 14 (3'25 tarde, vía de Bilbao).—El gobierno francés ha participado al de Inglaterra su intención de estender su protectorado sobre las islas Comores, próximas á Madagascar.

El gobierno inglés no hará objeción alguna formal, como lo hizo á propósito de las Nuevas-Hebridas, cuyas colonias australianas reclaman su independencia.

Viena 14 (3'25 tarde).—Telegramas de Temesvar anuncian que los obreros de las minas de Oravitza han abandonado su trabajo y se han declarado en huelga, habiendo incendiado después las casas de los empleados de la empresa minera, así como 17 wagoes de mineral que han sido reducidos á cenizas en breves momentos.

También en un pueblo vecino á Oravitza han incendiado 20 casas, y amenazan incendiar las demás.

Los vecinos de aquel pueblo han rechazado enérgicamente á los obreros, causándoles algunos muertos y heridos.

Paris 14 (10'40 mañana).—La Cámara del Haya ha aprobado ya el tratado de pesca con Alemania.

El gobierno de Prusia se opone al recargo de derechos sobre el ganado y cereales de procedencia extranjera.

Aunque el gobierno francés no ha manifestado todavía su opinión sobre las enmiendas al empréstito, se cree que su dictamen es favorable.

Hállase enfermo con el sarampión el príncipe imperial de Alemania.

A consecuencia de las graves noticias que acaban de recibirse de Oriente, los fondos franceses han sufrido una baja que, aunque insignificante, ha producido la natural alarma en la bolsa.

Paris 15 (4'10 tarde).—Se han verificado en San Petersburgo varias prisiones de individuos afiliados al partido *nihilista*, entre los cuales figuran dos oficiales del ejército ruso, un estudiante de la universidad y dos empleados en el palacio imperial.

Dícese también que el gobernador general de Odessa ha llegado á San Petersburgo para rogar al czar que desista de su viaje á Odessa, porque no puede responderle de su seguridad personal.

Un telegrama de Panamá anuncia que, á bordo del vapor *Colombia*, ha estallado una terrible explosión, de la cual han resultado 11 personas muertas y 22 heridas.

Dicho vapor se hallaba cuando ocurrió el siniestro cerca de la Isla de Tumaco.

Atenas 15.—Siguen con actividad febril los aprestos belicosos de Grecia. La situación no puede ser más violenta é imposible de sostener.

Paris 15 (3'30 tarde).—El sábado último saldrá de esta capital para Tánger el explorador Carlos Soler.

El conde de Paris, acompañado del marqués de Beauvoir y del conde Jhaussouville, saldrá de Paris para Lisboa el día 5 de Mayo próximo, con el objeto de presenciar la boda del príncipe heredero de Portugal. Irán también á dicha capital en representación de la nobleza francesa los duques de Tremoville y de Noailles.

Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo oficial primer secretario de la embajada española en esta capital Sr. Rica.

Su antecesor Sr. Perez Caballero partirá mañana para Tokio (Japon) á donde ha sido destinado como secretario de aquella legación.

Paris 15 (6 tarde).—4 por 100 exterior español, 56'83.

El movimiento socialista que parecía sofocado, cobra nueva vida, sobre todo en las cuencas carboníferas. El gobierno, por efecto de las oposiciones que lo desacreditan ante el país, no se atreve á adoptar medidas severas.

La cuestión religiosa y la socialista

vi enen de tal modo preocupado al gobierno, que se cree próxima la crisis.

Londres 15.—El *meeting* celebrado en Irlanda por partidarios del *statu quo*, ha producido honda impresión en esta capital, despertando una corriente simpática al proyecto Gladstone, que empieza á marchar por buen camino.

VARIEDADES.

Un retrato á vuela pluma.

Vedle.

En sus empresas, activo.

Para el bien, infatigable.

En sus propósitos, hidalgo.

Sangre de héroes de la epopeya de la independencia patria circula por sus venas.

La nobleza de sus antepasados aparece en él como vinculada.

Queréis llevar á cabo una obra benéfica?

Buscadle.

Habéis de organizar una cuestión para socorrer desventuras públicas?

Dirigios á él.

Tratais de llevar el consuelo á seres desvalidos sumidos en el infortunio?

Correrá con vosotros á mitigar la aflicción del necesitado.

Ingresa en una sociedad moralizadora ó en un centro religioso?

No será el último en el entusiasmo, en el fervor, en la abnegación, en el sacrificio.

La empresa es árdua, difícil, de éxito dudoso; pero el fin es santo, es moralizador?

Su fé inquebrantable centuplica su actividad; redobla sus esfuerzos, vigoriza más y más su resuelto empeño.

Necesitais para conocerle otros rasgos característicos que le distinguen?

La lealtad, la bondad y el amor al prójimo tienen en su corazón natural asiento.

NOEL VALLEMAR.

Para el bautizo régio.

Las señoritas de Bianchi han terminado ya la canastilla que para el vástago póstumo del malogrado rey D. Alfonso, le había encargado S. M. la Reina-Regente.

Nada más rico y elegante.

En la canastilla figuran ocho lindísimos vestidos de encaje, dos de los cuales llevan además sus correspondientes talmas de encaje también.

Telas, encajes, cintas, adornos, todo es blanco exclusivamente, por el luto de la familia real.

El traje de cristianar es riquísimo; todo de encaje de Malinas, adornado con cintas de moaré blanco y brochado con flores de lis de terciopelo.

Otro faldon es de primoroso encaje Valenciennes, con el delantal bordado, llevando en el centro las armas de España coronadas por la diadema real, todo de realce y de una admirable ejecución.

Hay también uno de encaje Duquesa, adornado con preciosas cascadas de encaje y cinta de sarga blanca, que producen maravilloso efecto.

Los demás, todos de Valenciennes si no son tan ricos, no son menos elegantes.

Cuanto á la ropa interior, cuyas piezas entran por docenas en la régia canastilla, forma una artística colección de hiliputienses preciosidades en camisetitas, chambras, juboncillos, mantillas, etc., adornados de costosos encajes Valenciennes y con bordados á mano, del más exquisito gusto.

La más rica de las faldas que en la canastilla figuran se hizo para el bautizo de D. Alfonso, y la Reina D.^a Isabel la conservaba como una reliquia.

Ahora reformada al gusto actual, servirá para el nuevo Príncipe. Su augusta abuela y su amantísima madre han querido que, ya que por desdicha no podrá recibir los amorosos besos de su padre, se presente al mundo envuelto en las mismas cascadas de encajes que acariciaron al infantil rostro del que le ha dado el ser.

Perfumería de FORTIS á TOUSO I, 27

Royal Bouquet, extracto de última moda para el pañuelo.

GACETILLAS.

Segun nuestro corresponsal

nos comunica en telegrama que aparte publicamos, el señor Fernandez, gobernador civil de esta provincia y diputado electo por Valderrobres, será nombrado secretario del Congreso. Sobre esto conviene no olvidar lo que decimos en nuestro artículo de fondo.

Por cierto, que se nos ha llamado la atención acerca de la forma algun tanto brusca y descompasada que dicho señor emplea con los alcaldes que llama á su despacho, tratándolos de un modo bastante expresivo, y no muy conforme con el trato que debe darse á todos y mucho más á gentes sencillas que por lo mismo que son faltas de ilustración, no se les debe comunicar con ciertas cosas que son legalmente imposibles.

No creemos que sea cierto esto que se nos dice, pues diría muy poco en favor de una autoridad que como el señor Fernandez, debe tener conciencia de su misión y de su deber.

Por eso no hacemos los severos comentarios que, de ser cierto el hecho, merece.

Procuraremos, sin embargo, informarnos para decir lo que haya de verdad.

Como suponíamos en nuestro número de ayer, la corporación municipal no pudo celebrar sesión por falta de número de señores concejales.

Si en vez de ir á tratarse de la discusión y aprobación de los presupuestos para el ejercicio viniente, se hubiera anunciado la provision de alguna plaza vacante, la asistencia hubiera sido puntual y numerosa, con seguridad. ¡Qué amor á la administración del pueblo que representan!

El delegado especial de vigilancia Sr. Iriarte y el jefe de orden público de esta provincia Sr. Arnal, secundando las órdenes del señor Gobernador, giraron ayer tarde una visita de inspección á varias casas donde se sospechaba que se jugaba á los *prohibidos*, sin que dicha visita les diese resultado alguno.

También se han adoptado las necesarias medidas para evitar los *juegos de azar*, que prohíbe la ley en los sitios públicos de esta capital, que en ellos fueran consentidos.

Promete estar tan concurrido como de costumbre, el brillante *Misere* que dispone para esta tarde en el templo de San Cayetano, la Santa y Real Hermandad de la Sangre de Cristo.

Hé aquí las dos razones por qué *Aragon Político* renunciará á servir las suscripciones de *La Alianza*, caso de que este colega desapareciera:

1.^a Porque nunca un periódico independiente como el nuestro podría avenirse á ser continuador de una mera y exclusiva política de compadres; y

2.^a Porque, en nuestro concepto, la herencia moral y material de *La Alianza* ni aun á beneficio de inventario puede aceptarse.

Aclaraciones son estas á que el tono inculco é inconveniente del ex-colega nos ha obligado.»

No consiste, señor alcalde, en regar, sino en regar bien. Decimos esto porque en estos días se riega, por ejemplo, á las doce, y hasta esa hora no hay quien transite por las calles de esta Siempre Heróica, sin comer polvo en abundancia y sin quedar ciego. Lo conveniente sería, si es que á ello no hay graves circunstancias se opongan, que se regase dos veces á horas bien combinadas.

¿No le parece á V. D. Simon?

Y va de cuento.—Ayer nos refirieron uno que no es cuento porque es verdad. Parece ser que como en nuestro Ayuntamiento imperan los elementos fusionistas y republicanos, quisieron arreglarse y ponerse de acuerdo para la candidatura de compromisarios. Las cosas iban viento en popa, porque cada fracción admitía tres de la contraria; pero como de este modo solo resultaban seis y hay que votar siete, surgió el conflicto de á qué partido correspondía el sétimo. Los fusionistas lo querían para sí, igual les sucedía á los republicanos, y en definitiva resultó que no vinieron á un acuerdo y la conferencia terminó como el Rosario de la Aurora.

Cosas de liberales.

Ni una palabra debíamos añadir á lo mucho que sobre el particular hemos dicho, pero no podemos menos de repetir que es verdaderamente las-

timoso el estado en que se encuentra la academia jurídico-práctica aragonesa, pues hemos perdido ya la cuenta de los días que no ha celebrado sesión por (falta de número).

Verdad es que el local tampoco se presta porque el confort no es muy grande, pero no encontramos este motivo suficiente para que los socios, y principalmente los que son a la vez estudiantes de Derecho, prescindan del cumplimiento de sus obligaciones.

El alcalde de Sástago ha solicitado del señor gobernador le remita cierta cantidad de linfa-oacuna para proceder a la inoculación de las personas que lo deseen para preservarse de la enfermedad variolosa, que con tanta insistencia se desarrolló el año anterior.

En la mañana de hoy han dado principio los trabajos para descubrir los rails del nuevo ramal de tranvía. Según se nos ha dicho, éste principiará a circular el domingo próximo.

Ayer escribe «Aragon político» lo siguiente:

«En una de sus gacetillas nos llama EL DIARIO DE ZARAGOZA periódico ministerial ó casi-ministerial.

Por no ser esto exacto, y porque no nos agradan ciertos *notes*, rogamos al colega que rectifique. Profesamos, es cierto, las ideas liberales, pero sin subordinar nunca nuestra conducta a las exigencias de ningún político, y mucho menos de la burdísima estofa de los que, salvo contadísimas excepciones, se usan ahora en Zaragoza.»

Con la reproducción de este suelto, por cierto bien sabroso, y sobre el cual creemos dirá algo *La Alianza*, suponemos quedará complacido nuestro colega.

En la sesión que esta tarde celebra la corporación municipal, la sección segunda presentará un dictamen proponiendo se ensaye el alumbrado eléctrico en las plazas de la Constitución y de Aragón.

Mucho celebraríamos que dicho dictamen sea aprobado y que las pruebas del ensayo fueran tan satisfactorias, que el alumbrado eléctrico quedara instalado con el carácter de permanente, pues esto demostraría un progreso en nuestra capital, y nosotros aplaudiremos siempre al progreso y creciente desarrollo de sus intereses.

Publicamos á continuación la lista de la notable compañía dramática que ha de actuar en breve en el teatro de Pignatelli, el repertorio de obras, y las condiciones de obono.

Primer actor y director, D. José Valero; primera actriz, doña Julia Cirera de Aguilar; primera actriz y dama joven, doña Luisa Martínez Casado; dama de carácter, doña Salvadora Cayron de Valero; primera característica, doña Fabiana García; actriz comica, doña Socorro M. Casado; actrices, doña Clotilde Fernandez y doña Josefa Moreno; primer actor, D. Francisco Domingo; primer actor cómico, don Ricardo Valero, primer actor de carácter, D. Manuel G. Aparicio; galán joven, D. Demetrio Osuna; característico; D. José Barceló; galán joven cómico y segundo gracioso, D. Ernesto Valero; actores, D. Luis Perez y don Felice Leardi; apuntadores, D. Higinio Manrique y D. Mariano Pintor; maquinista, D. Julio Alvero; sastrería, doña Isabel Polo; guarda-ropa, don Dámaso Quintana; peluquero, D. Plácido Agreda; pintor escenógrafo, don Mariano Pescador.

Repertorio de la compañía.—Alcalde de Zalamea.—Aldea de San Lorenzo.—Cura de Aldea.—Carcajada.—Drama nuevo.—Huérfa de Bruselas.—Luis Onceno.—Laureles de un Poeta.—El Músico de la murga.—Patriarca del Turia.—Ricardo Darlington.—Tercero en discordia.—Avaro.—Laureles del arte.—Redención.—Adriana.—Pasionaria.—Angela.—Locura de amor y otras; y las nuevas, Dora.—Georgina.—Caballo de Carton y la viuda de Lopez.

Abono.—Se abre uno por diez únicas representaciones, bajo las bases y condiciones siguientes:

Palcos plateas, á diario, 10 pesetas; por abono, 7'50 id.; palcos principales, á id., 8 id.; por id., 6 id.; butacas con entradas, á id., 2 id.; por id., 1'50 id.

A las diez y media de la mañana de ayer, se declaró un incendio en una casa de la calle de Palafox, que fué extinguido poco despues por los bomberos y vecinos, sin causar más pérdidas que el haberse quemado algunos muebles de escaso valor.

Las salas de esta Audiencia se ocuparán mañana en el despacho ordinario y de sobreseimiento.

Hemos tenido sumo gusto en saludar á nuestro muy querido amigo D. Estéban Vela, jóven empleado en el Banco, que honra á los funcionarios de nuestro primer establecimiento de crédito, por su ilustracion y competencia. Recientemente en las oposiciones de las plazas de interventores ha obtenido el primer lugar, y en breve saldrá con direccion á Alicante, cuya sucursal ha preferido el Sr. Vela.

El ayuntamiento de Gelsa, ha acordado proceder al arriendo en suabasta pública de los derechos sujetos al impuesto de consumos, comprendidos en la tarifa oficial, por la cantidad de 22.076 pesetas á que ascienden los derechos del tesoro y recargos autorizados.

Dicha subasta tendrá lugar en la Casa consistorial de dicho pueblo, el día 25 del actual á las diez de su mañana, y para tomar parte en ella es preciso depositar antes en aquellas arcas municipales la cantidad de 500 pesetas.

También el ayuntamiento de Carriñena ha tomado el mismo acuerdo, señalando el día 28 del actual á las diez de su mañana para celebrar la subasta, bajo el tipo de 25.881 pesetas con 46 céntimos.

Los que deseen tomar parte en ella, deberán depositar antes el 50 por 100 del tipo señalado á cada uno de los ramos que las proposiciones abracen.

En las secretarías municipales de ambos puntos, se hallarán de manifiesto, hasta una hora antes de comenzar las subastas, los pliegos de condiciones y demás antecedentes.

Anoche á las diez y media, se le inflamó un quinqué, que llevaba en la mano, á una niña de 11 años, ocasionándole tan graves quemaduras que hubo necesidad de conducirla al Hospital para ser curada.

Recaudacion de contribuciones de Zaragoza.—Desde el día de hoy hasta el 8 de Mayo próximo, queda abierto el pago de las cuotas domiciliadas de fuera de la capital.

Lo que se avisa al público para conocimiento de los interesados, significando que los recibos cuyo importe no hubiese sido satisfecho hasta el citado día, se devolverán á los pueblos de su procedencia.

La hermandad del Refugio ce-

lebrará en la iglesia parroquial de San Andrés el día 17 del actual, a las diez y media de la mañana, una misa rezada por el eterno descanso del hermano D. Macario Coll y Andrés.

La Comision provincial ha aprobado las cuentas de bagajes de Bujaraloz y Ateca, correspondientes al segundo trimestre del actual ejercicio, las del primero que importan 166'25 pesetas, y desde 1.º de Enero de 1884 á 11 de Diciembre del 85 que importan 2.500'50 las del segundo.

La Diputacion provincial ha concedido seis meses de licencia, al diputado don Tomás Ximenez de Embun.

Es en extremo frecuente que los niños pálidos, de cutis fino y mate, tengan el cuello infartado y se quejen de digestiones difíciles, como también de superacion de la nariz y de las orejas que repugnan y son con razón, motivo de alarma para las madres: el uso regular del *Jarabe de Rabano* iodado de Grimault y compañía combinado con los baños fríos en verano, triunfan rápidamente de esos desórdenes, pues ésta preparación exclusivamente recetada por el cuerpo médico francés, sin tener el gusto desagradable del aceite de hígado de bacalao, reúne el iodo y todos los principios esenciales, no alterados por la coccion de las plantas antiescorbúticas.

LA ORIENTAL, Coso 58.

Últimas novedades en artículos para regalos.

Alcance Telegráfico.

Madrid 15 10 noche.

Director «Diario de Zaragoza.»

Se dá por seguro en los círculos políticos que el señor Fernandez Peral, gobernador civil de esa provincia, será nombrado Secretario del Congreso. Se indica para reemplazarle en cuanto termine el periodo electoral á D. Pedro Agustín Herrero, muy conocido y querido en esa.—M.

Madrid 15 11 mañana.

Director «Diario de Zaragoza.»

Un terrible ciclón ha destruido por completo la ciudad de Saint Cloud. Ha habido muchos muertos y heridos.

La Archiduquesa Isabel se detendrá en París antes de venir á la Côte.—M.

Imprenta de Zacarias Rodriguez, Coso, 61

ANUNCIOS OFICIALES Y DE PREFERENCIA.

Seccion religiosa

Santo de hoy.—Los Dolores de Nuestra Señora.—Anima.—Abstinencia.

Idem de mañana.—La beata Maria Ana de Jesús y San Aniceto.

SOL.—Sale á las 5'20.—Pónese á las 6'40.
LUNA.—Sale á las 5'36.—Pónese á las 10'42.

Cultos para mañana.
Cuarenta Horas.—En San Pablo, de nueve á siete.

Corte de María.—Se hace la visita á Nuestra Señora de la Saleta, en San Gil.

Santo Rosario.—En el Pilar y demás parroquias á las siete.

Misa de Infantes.—En la santa Capilla, á las cuatro y media.

Hora en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar.—A las ocho y media.

Funciones religiosas

En San Juan de los Panetes, da principio el solemne quinario, dedicado por su hermandad á adorar y venerar las cinco principales llagas de nuestro Redentor Jesus.—En San Pablo, los ejercicios de costumbre por la Congregacion de la Guardia y Oracion y los de la Asociacion de las Señoras de la Vela.

Administracion de contribuciones y rentas de la provincia de Zaragoza.

Orden de los señalamientos para cada una de las industrias, con expresion de los dias y horas en que ha de celebrarse la junta.

Clase 9.º
Martes 20.

- A las nueve.—Albaderos, cabestros y basteros.
- A las nueve y media.—Alpargateros.
- A las diez.—Armeros que montan ó componen armas.
- A las diez y media.—Boteros y corambreros.
- A las once.—Broncistas.
- A las once y media.—Caldereros.
- A las doce.—Cofreros y bauleros.
- A las dos.—Carpinteros con taller.
- A las dos y media.—Carreteros ó constructores de carros.
- A las tres.—Constructores de guitarras.
- A las tres y cuarto.—Cesteros.
- A las tres y media.—Constructores de cepillos.
- A las cuatro.—Constructores de pipas y cubas.
- A las cuatro y cuarto.—Encuadernadores de libros.
- A las cuatro y media.—Escultores.
- A las cinco.—Esmaltadores y engastadores de piedras falsas.

Miércoles 21.

- A las nueve.—Grabadores en taller sin tienda.
- A las nueve y media.—Herreros y cerrajeros.
- A las diez.—Hojalateros y vidrieros.
- A las diez y media.—Maestros de baile y esgrima.
- A las once.—Modistas que confeccionan con géneros que llevan los parroquianos.
- A las once y media.—Barberos en tienda ó portal.
- A las doce.—Pintores de brocha.
- A las dos.—Sastres que confeccionan con géneros que llevan los parroquianos.
- A las dos y media.—Silleros con maderas bastas y paja.
- A las tres.—Tallistas.
- A las tres y cuarto.—Talabarteros.
- A las tres y media.—Torneros en madera ó marfil.
- A las cuatro.—Baciadores de navajas.
- A las cuatro y cuarto.—Zapateros.

Zaragoza 29 de Marzo de 1886.—El Administrador de Contribuciones y Rentas, Manuel Jimenez.

BOLSA DE MADRID DEL 15 DE ABRIL.

4 por 100 perpetuo interior	58'25
4 por 100 exterior	58'60
4 por 100 amortizable	75'50
Billetes Cubas	88'85
Acciones Banco España	337'00

BOLSA DE BARCELONA DEL 15 DE ABRIL.

4 por 100 perpetuo interior	58'25
Mercantiles	00'00
Coloniales	87'50
Nortes	73'75
Francias	35'90

Observatorio meteorológico de las Escuelas Pías.—Día 16 de Abril.

Horas	Altura barométrica	Temperatura.	VIENTO.		Estado del cielo.
			Dirección.	Fuerza.	
9 m	743'72	11'3	N.O.	Recio	Despejado
8 t	740'62	15'3	N.O.	"	"

Temperatura máxima sol 20'1.
Id. mínima á cielo descubierto 4'7
Lluvia

Plaza de Toros de Zaragoza.

En la tarde del domingo de Pascua de Resurreccion 25 de Abril, se verificará, si el tiempo no lo impide una corrida de abono lidiándose **6 toros** de 5 años y seis yerbas oriundos de la conocida y acreditada ganadería de D. Cipriano Ferrer, de Pina, hoy de D. Andrés Garcia, de Soria, con distintivo encarnado y amarillo.

Los seis toros serán picados banderilleados y muertos á estoque por la siguiente cuadrilla de lidiadores:

ESPADAS.—Manuel Fuentes, Bocanegra.—Joaquín Sanz Panter.—Sobresaliente de espada con obligacion de banderillar los toros que le correspondan Raimundo Rodriguez, Valladolid.—PICADORES.—Rafael Caballero, Matacan, de Córdoba.—Antonio Crespo, de Sevilla.—Francisco Alaban, Ventiundid, de Valencia.—Felipe Alaban, de id.—BANDERILLEROS.—Antonio Herrera, Añillo, de Sevilla.—Lorenzo Quijole, de Zaragoza.—Ramon Lopez, de Madrid.—José Jimenez, Panadero, de Sevilla.—Raimundo Rodriguez, Valladolid.—Luis Jordan, Gallardo, de Valencia.—Un puntillero.

Precios de las localidades y entradas.

SOMBRA.—Palco con 8 entradas, 240 reales.—Entrada á palco, 14 id.—Tori 1.ª fila, 40 id.—Id. 2.ª y tercera, 30 id.—Tabloncillo de toril, 18 id.—Tertulia 1.ª fila, 34.—Id. 2.ª y siguientes, 24.—Delantera de grada, 24.—Grada, 16.—Barrera, 20.

SOL.—Palco con 8 entradas, 200 reales.—Delantera de andanada, 14 id.—Andanada, 12.—Delantera de grada, 16.—Grada 14.—Barrera, 14.—Entrada general de tendido **12 reales.**

No se admite calderilla, ni billete alguno que no esté sellado por la empresa.

Para dar cumplimiento á las órdenes del gobierno sobre los billetes de espectáculos públicos, la empresa exigirá 10 céntimos de peseta por cada billete cuyo precio exceda de cuatro reales vellón.

El sábado 24, hasta las seis de la tarde, y el domingo 25 de ocho á doce de la mañana, se expendrán toda clase de billetes en el despacho que la empresa ha establecido en el kiosco de la plaza de Sas, despachándose así mismo en los verjados de la Casa Miscricordia y taquillas de la plaza el día de la funcion.

Los toros estarán de manifiesto en los corrales de la plaza, el día de la corrida de siete á nueve de la mañana.

El apartado se verificará á las diez de la mañana y los billetes para el mismo, al precio de una peseta, se despacharán una hora antes de verificarse éste, en la taquilla de la plaza, más próxima á la puerta de toriles que es la entrada destinada para presenciar esta ospiracion.

La banda de música que dirige el Sr. Ferrer, tocará antes y en los intermedios de la corrida, la cual dará principio á las TRES de la tarde y las puertas se abrirán á la UNA Y MEDIA de la misma.

No se lidiarán más toros que los anunciados.

A los Sres. abonados que obtuvieron localidades en las corridas próximas pasadas, les serán reservadas las suyas respectivas, para la funcion, que ha de verificarse en la inmediata Pascua, desde el 19 del corriente hasta las dos del viernes 23, de nueve á doce por la mañana y de tres á seis por la tarde, en el despacho del Sr. Ostalé, calle de Pignatelli, núm. 11, teniendo en cuenta, que si no pasan á recogerlas en los dias mencionados, perderán el derecho á las mismas, por ser de abono la corrida de este día.

Los señores agremiados

en la clase 6.ª, Tienda de ropas hechas con géneros ordinarios etc., que deseen saber la cuota que les ha correspondido en el reparto para el año próximo pueden pasar á la sastrería de la calle de San Pablo, núm. 2. 80 1p

Gremio de ultramarinos,

clase 6.ª.—La junta clasificadora del mismo, convocada á todos los industriales matriculados en esta clase á reunion general, que tendrá lugar el martes 20 del corriente, á las tres de la tarde, en la casa-parroquia de San Pablo, para proceder al examen del reparto y juicios de agravios.—Zaragoza 15 Abril 1886. 89 1d

Revista de los precios corrientes de la semana que fina en 10 de Abril.

Trigos.	Pastos hect.
Catalan nuevo.....	18'80 á 19'14
Hembrilla nuevo ..	17'76 á 18'37
Quercus.....	16'83 á 17'76
Morcho.....	00'00 á 00'00
Centeno.....	00'00 á 00'00
Granos.	
Cebada nueva.....	09'25 á 09'00
Maiz hembrilla.....	00'00 á 00'00
Id. comun.....	12'30 á 00'00
Habas.....	12'30 á 00'00
Harinas. Ptas, los 100 Kilos.	
1.ª.....	31'12 á 34
2.ª.....	28 á 30
3.ª.....	21 á 22
Id. Remolado.....	16 á 18
Despojos.	
Cabreruela.....	0'00 á 5'25
Menudillo.....	0'00 á 8'25
Salvado.....	0'00 á 2'33
Tastara.....	0'00 á 2'38

Por desocupar el local, se venden balcones nuevos con su herraje correspondiente, puertas y ventanas antiguas así como distintas maderas viejas; Daran razon calle de Dormer, núm. 8, portería. 20 1p

La Madrileña
S. Felipe, 13.

Vinos finos
del pais
y
extranjeros.

Gran almoneda.
En la antigua caja de préstamos calle de la Libertad, núm. 5.—Para los días 19 y 20 del corriente de ropas de varias clases, lanillas, trajes, capuchas de merino, capas, colchones, relojes y cadenas de oro y plata para señora y caballero, ahajas, máquinas de coser «Singer», muebles, sillas de regilla y otros muchos objetos. En la misma se sigue haciendo toda clase de operaciones a intereses muy módicos. El que tenga efectos empeñados y haya finado el plazo de un año, pueden pasar a renovarlos ó sacarlos hasta dichos días para que no se vendan.
316 d

CEMENTO NATURAL de Zumaya.
premiado en varias exposiciones, á 14 reales quintal de 46 kilogramos.
Los envases se pagan por separado.
CONTAMINA, 20.

A voluntad de su dueño se vende una posesion de 25 cahices de tierra, con casa, buenos locales para vacas y caballerías, corrales, árboles frutales, parras y viña; y un campo de 27 cahices; darán pormenores, D. José Carretero calle de la Leche, núm. 3, 2.º piso.
873 d

TIPO-LITOGRAFIA
ARTICULOS DE ESCRITORIO
A. A. Olivan é hijo
Coso, 32.
Primera casa en
Tarjetas de visita
ALTA NOVEDAD.

En 27 duros se vende una máquina de coser sistema Singer, propia para costura de tejidos y paño, costó 39 duros y se halla en muy buen estado de conservación, pues apenas se ha usado; Darán razon donde se exhibirá plaza de La Seo, núm. 7, cuarto 2.º con entresuelo.
55 1r

Carbon acreditado de Gimenó, el más económico fuerte de carrasca á 11 céntimos kilo ó sea 5 y 1/2 reales arroba.—Pedidos Cerdan, 36 y al comercio del Indio.
62 5/2a

A voluntad de su dueño, se vende una torre, su cabida 19 cahices, de Rabal, muy próxima al puente Gallego, punto de los más pintorescos de la campiña con árboles frutales de todas clases, parras y muy buen olivar; tiene riesgo seguro, casa muy capaz, con bueños graneros, cuadras y cochera; Darán razon Cerdan, 23, frente á las escalerillas.
64 2p

Democracia, 19, se vende carbon de 1.º á seis y medio reales los 12 kilos; de 2.º á 6; 3.º á 5.
957 1p

Se vende una pajera; darán razon calle de Boggiero, núm. 152.
917 1p

Mañana sábado, 17 de los corrientes, á las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Gil Abad, un aniversario por el eterno descanso del alma de
Doña Teresa Ferrer y Riera
de Escartin
que falleció el 16 de Abril de 1.855.
Su esposo, hijas, hijo político, nietas y demás familia, agradecerán muchísimo a sus amigos y relacionados la asistencia y les suplican la encomienden a Dios en sus oraciones.
94 1p

Laseñora
D.ª Pascuala Sasera Sabatier
viuda de D. Felix Larruy
falleció el día 7 del actual.
R. I. P.
La familia, suplica a sus amigos y relacionados, se sirvan rogar a Dios por el alma de la finada y asistir a los funerales que se celebrarán el sábado 17 del corriente, á las ocho y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel de los Navarros, á cuyo favor quedara especialmente reconocida.
NOTA.—Todas las misas que se celebren el mismo día en el altar de Nuestra Señora de Zaragoza la Vieja de la iglesia parroquial de San Miguel de los Navarros, serán aplicadas en sufragio de la finada.
96 1p

HERNIAS
QUEBRADURAS TRENCATS
MR. NOTTON FAVETTE, herniario especialista, con residencia en Barcelona, calle de Trafalgar, 58, tan renombrado en Cataluña por sus innumerables curaciones, se encontrará de paso en Zaragoza los días 20, 21 y 22 de este mes, hospedándose en la fonda de las Cuatro Naciones.
Todos los meses vendrá en los mismos días á visitar á sus clientes.
103 1d

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
De GRIMAULT y Cª, Paris
La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:
las Malas digestiones, las Náuseas, la Jaqueca, los Eructos de gas, las Gastritis, las Gastralgias, los Calambres de estómago, las Hinchazones del estómago, las Enfermedades del hígado.
Hace cesar los vómitos de las señoras encinta, fortifica á los ancianos y á los convalescentes, facilitando sus digestiones y su nutrición.
Cada frasco lleva la marca de fabrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francés
En Paris, 8, Rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

En las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías
La
VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CHª FAY, Perfumista
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

TARJETAS ARTISTICAS
PARA VISITAS Y ESTABLECIMIENTOS.
Hay un gran surtido
en la imprenta de Zacarias Rodriguez
COSO 61.
JUNTO AL TEATRO.

Santiago, núm. 28, se venden sacas usadas, para embalar lana, se darán baratas.
78 3pl
Se vende una tartana nueva, calle San Blas, número 17. 2.ª habitacion.
33 2pn
Santa Cruz, 12, tienda, se vende una Historia de España casi nueva, por el P. Juan de Mariana; la Revolución francesa, por M. A. Thiers, obras de Jove, todo casi nuevo.
40 1ps

Establecimiento Tipográfico
DE ZACARIAS RODRIGUEZ
Coso, 61, junto al Teatro.
En este antiguo y acreditado establecimiento, que cuenta con un abundante material, se hace toda clase de impresiones de lujo y económicas, en obras ilustradas, esquelas de enlace, publicaciones periódicas, estados, tarjetas de todas clases, prospectos, carteles y cuanto se relaciona con el arte de imprimir.
Especialidad en esquelas de defuncion.

LAS ENFERMEDADES SECRETAS
BLENNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES
recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las
PILDORAS e Inyeccion de
KAVA
DEL DOCTOR FOURNIER
Evitase sobre cada caja, cada pildora, la Signatura: *Novo Fournier*, Paris, 22, Place de la Madeleine

Dirigir los pedidos importantes a C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.—En Zaragoza Sres. Rios hermanos.

Plaza de San Lorenzo, núm. 11, frente á la iglesia de la misma, se vende pan de cinta á 30 céntimos kilo.
51 2p

PERSIANAS
De todas clases y precios; se pintan y arreglan.
Hoja de maíz seca y blanca. Democracia, 8, estereria.
97 30da
Se vende estiércol procedente de ganado de cerdo; Informarán San Pablo, 53, principal izquierda.
908 1p

La Moda Elegante.
ha trasladado sus oficinas a la calle de Alcalá, 23, Madrid.

La Moda Elegante,
antiguo y acreditado periódico, especial para señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posición social, es mas que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precision de renovar los trajes para las señoras, señoritas y niños.

La Moda Elegante
es el auxiliar, precioso, el consejero discreto de las señoras, á quienes ayuda eficazmente a resolver el arduo problema de vestir con gusto, conciliando éste con la economía. Los últimos modelos de trajes, confecciones de todas clases; sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, creados por las grandes casas de Paris, son dados á conocer por

La Moda Elegante
en magníficos grabados y artísticos figurines iluminados, expresamente hechos para nuestra publicación por los principales artistas de Paris y Berlin; con arreglo á los modelos aceptados por las reinas de la moda.

La Moda Elegante
periódico esencialmente utilitario y practico, pone al alcance de sus suscri-

toras el corte y confeccion de prendas, por medio de sus grandes hojas de patrones, acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

Se recomienda al propio tiempo a las señoras madres de familia como un eficaz elemento de educacion para sus hijas, por ser un repertorio inagotable de modelos para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

reuniendo lo practico á lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada seccion literaria, cuya amenidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral mas estricta.

La Moda Elegante
hace cuatro distintas ediciones, cuyos precios varian entre 17 reales el trimestre y 40 pesetas el año, estando, por lo tanto, al alcance de las más modestas fortunas.

Las señoras que deseen formarse idea de las condiciones materiales de la suscripcion, recibirán; gratis, un número de muestra y prospecto, con solo que se sirvan pedirlo por carta á la sucursal en Zaragoza de

HAY SIEMPRE UN COMPLETO SURTIDO DE
alpargatas, tramilla y liza
tanto nacional como extranjera
en el establecimiento de GIMENEZ
C.ª Pignatelli, 15 y 17.

Se venden tres casas una de moderna construcción la que tambien se permutara por 2 ó 3 casas viejas; cada una por su valor; calle de San Ildefonso, núm. 12, 2.º piso tratarán.
39 1pb

Vino tinto superior.
Ha dado principio la venta de una cuba del monte llamado acampo del Santísimo, propio para embarralar; Ultramarinos plaza de La Seo, 7.
971 12d

VENTA.—A voluntad de sus duenos se vende la casa núm. 42 de la calle de la Democracia; en el piso 3.º de la misma la enseñanza y para tratar en la calle de la Torre-Nueva, núm. 30, esquina á la plaza de San Felipe.
69 2p

Se halla de venta una partida de vino, de buena calidad; darán razon calle de los Mártires, número 5, principal izquierda.
21 1pe

Se vende una casa en la calle de las Armas, número 49, libre de toda carga y con una espaciosa y magnífica bodega vinaria; Luna, 4, 3.º informarán.
932 6pa

Venta de una torre al contado ó á plazos, bastante grande, de producto y recreo, circunvalada de emparrado de hierro, bonitos paseos, jardines, con casa espaciosa y habitaciones para el torero y propietarios, cochera y granero, está situada en buen punto, cerca de Montemolin; Tambien se venden dos carros grandes para arrastres; Darán razon Cerdan, núm. 43, comercio del Indio.
61 3da

Se vende una torre con dos cahices de tierra; próxima al Arrabal, carretera de Huesca, núm. 419; de una á seis de la tarde se enseñará.
27 1r

Se vende una silleria de damasco de seda encarnado, un hermoso espejo ovalado dorado, dos estatuas con sus pilastras, propias para un jardín, un peinador de caballero y una butaca para tocador de señora; Coso, 78, 4.º derecha, frente al Teatro.
8 1p

Se venden 6 barricas de 20 á 22 cántaros, han tenido buen vino; restaurant de Paris, 5 de Marzo darán razon.
24 1p

Arriendos
Plaza del Pilar, 30, se arriendan 3 habitaciones de 30, 35 y 45 duros semestres y en la de San Anton, 6 y 7, una de 13 duros y unos cuartos bajos con horno para rosquilleria.
79 2pc

Santa Cruz, 12, se arrienda la tienda y cuarta habitacion, la tienda con magnífica estanteria y mostrador de piedra, todo concluido de arreglar.
72 2pg

Goya, 17, informarán de una de 20 años y un mes de leche; criara en Casetas.
31 1p

Se vende una casa nueva, calle de Miguel de Ara, núm. 28, con su buen corral, propio para construir un horno de pan cocer ó taller de carpinteria; en la misma darán razon, como tambien en la calle de San Pablo, núm. 86.
71 2pm

En la calle de Casta-Alvarez, 59, se vende vino á 14 reales el cántaro, seco y de inmejorable color.
19 1pe

Se arrienda un local capaz, detras del teatro Pignatelli; calle de la Ronda, núm. 3, darán razon.
56 1p

Se arrienda una tienda con habitacion frente á la Provision; plaza San Agustín, 9, 2.º piso darán razon.
86 8p

Se arrienda la vaqueria de junto al puente de San José; Informarán Jaime I, 68, portería.
95 3pm

TIENDA, bastante capaz; se arrienda en la calle de Mendez-Núñez, núm. 5; portería informarán.
81 1p

Se arrienda una habitacion capaz para mucha familia ó bien oficinas, es principal y próxima al Coso; darán razon y enseñarán Escuelas Pias, 5, principal.
76 1p

Se arrienda desde el día una tienda con habitacion ó sin ella, en el Coso, número 9; En la misma casa principal tratarán.
73 2p

Para la tanda próxima se arrienda la 2.ª habitacion, Porcell, 9; razon Coso, 90, botica.
83 1pe

Cuatro de Agosto, número 23, se arrienda desde el día si conviniere la tienda con buena habitacion, bodega y corral. Tambien se arrienda un entresuelo de poco precio; en la misma casa daran razon.
54 2pp

Se arrienda desde el día la 2.ª habitacion de la casa núm. 3 de la plaza de La Seo. La portería de la misma informará.
41 1p

Calle de Rufas, 12, se arrienda cuarto y cocina en 20 reales al mes adelantados San Miguel, 41, 3.º; en la misma la enseñanza.
25 1pll

Goicoechea, núm. 9, duplicado, se arriendan desde el día las habitaciones entresuelo, principal y 2.ª en la misma las enseñarán y tratarán San Blas, 21, 2.º.
32 1pm

Sirvientes
Coso, 89, darán razon y abonarán de una señora de 26 años que desea colocarse para doncella.
60 2p

Maquinistas camiseras.
Se necesitan en la camisería de José Barril, Arcos del Paseo, 10.
57 2pb

Practicante de farmacia.
Se necesita uno que esté enterado en el despacho. Farmacia viuda de Heria é hijos, Jaime I, 33.
74 3pb

Azoque, 16, 2.º se necesita una costurera para prendas y un aprendiz ó aprendiz.
42 1p

Un joven de quince años de edad y con principios, desea colocarse en un comercio de tejidos, sederia ó quincalla; darán razon Azoque, 10 y 12.
87 3pb

Torre-Nueva, 27, 3.º hay un joven que desea colocarse en alguna oficina particular ó servir á algun caballero como ayuda de cámara; tiene suficiente ilustracion.
49 1p

Se necesita una sirvienta de 30 á 40 años para de cuartos; Coso, 89, portería darán razon.
13 1pv

Pérdida
GAFAS.
Se han perdido en la tarde del 12, en una cajita encarnada por las piedras del Coso, las calles de San Jorge y Moscas. El memorialista del Arco Cineja núm. 4, dará más señas y gratificacion.
92 1p

Nodrizas
San Jorge, 7, tienda de aceites, hay una viuda de 29 años y 7 meses de leche criará en casa de los padres; abonarán.
29 1p

Goya, 17, informarán de una de 20 años y un mes de leche; criara en Casetas.
31 1p